

Haurren Hirien Sarea

Membresía

Requisitos para ser miembro

Ser un ayuntamiento de la CAPV.

Compromisos para sumarse a la red

Colaborar, compartir y desarrollar acciones concretas. Se concreta en:

- Adhesión a la red a través de Decreto de Alcaldía y acuerdo de Pleno o Junta de Gobierno, intentando implicar al conjunto de la representación política y técnica para asegurar la continuidad del proyecto a medio-largo plazo.
- Adhesión a la red internacional La Città dei Bambini.
- Asistir a las reuniones técnicas y de coordinación de la red () y participar de los compromisos acordados.
- Desarrollar alguna acción dentro del marco de Haurren Hiria (al menos una de las que sirven como pilotos comunes: Consejo de la Infancia o A la Escuela con Amig@s).
- Compartir experiencias y conocimiento con el resto de municipios (pliegos, materiales de difusión, ideas de acción...)

Espacios de participación

Se realizan sesiones de trabajo entre miembros de la red como principal herramienta de gestión compartida y desarrollo de comunidad. Estas sesiones, cuya periodicidad se acuerda por los propios miembros (mensual o bimensual), se estructuran en dos partes:

Una primera de presentación de perspectivas o experiencias.

Una segunda de trabajo práctico donde se tratan de resolver problemas o retos a partir de situaciones reales de los municipios de la red.

Toma de decisiones

Los miembros tienen autonomía para la adecuación del desarrollo y la ejecución del proyecto según la realidad del municipio (dimensión, recursos disponibles, plazos factibles, masa social comprometida...).

Espacios de toma de decisiones

Los temas que hacen referencia a la agenda compartida (propuesta de contenidos, aprobación de nuevas incorporaciones, liderazgos, territorialidad, etc.) se deciden en la propia red a través de sesiones de trabajo específicas.

Los temas que hacen referencia a la sostenibilidad de la red (convenios, búsqueda de financiación, contrataciones, venta activa del proyecto...) las decide el comité de dirección de Innobasque.

Los temas estratégicos, si son referentes a formación e investigación, se deciden en colaboración con EHU. La reorientación estratégica de la red se propone por parte de Innobasque y debe ser aprobadas por la red (hasta el momento no se ha dado el caso de que la red haya dicho que no a una propuesta de Innobasque).

Agentes en estos espacios

Personal técnico y/o político de los ayuntamientos miembros y asistencia técnica (trabajadores Innobasque y Solasgune). En ocasiones, acuden representantes institucionales de otras entidades supra (Diputaciones Forales, Gobierno Vasco etc.) pero no en calidad de participantes.

Q-epea

Membresía

Requisitos para ser miembro

Disponer de un diagnóstico de sus áreas de mejora producto de la reflexión de la organización.

Tener establecido un plan de trabajo para abordar las áreas de mejora.

Haber puesto en marcha acciones que muestren el compromiso con la gestión avanzada.

Solicitud firmada por el máximo responsable de la organización manifestando la voluntad de avanzar hacia la excelencia desarrollando planes de mejora continua de carácter anual.

Compromisos para sumarse a la red

Favorecer el aprendizaje compartido y la cooperación, siendo conscientes de los diferentes ritmos de las organizaciones participantes.

Participar en las actividades de carácter general organizadas.

Participar en alguno de los grupos de trabajo de Q-epea.

Introducir anualmente los indicadores en la batería de Q-epea y proporcionar la información requerida por los grupos de trabajo.

Abonar la cuota anual para cubrir los gastos generales de organización de actividades y de Secretaría técnica de Euskalit (esta cuota es igualitaria y proporcional al número y coste de las actividades que se realicen).

Además de estos compromisos formales, la red se nutre principalmente de algo menos concreto o mensurable, como es el compromiso de personas positivas que entienden ésto en el mejor de sus significados: no plantear un problema sino una forma de solución.

Espacios de participación

Existe una junta directiva en la que participan entidades pertenecientes a Q-epea.

Se cuenta también con grupos de trabajo que desarrollan sus objetivos con autonomía. Los grupos actualmente en funcionamiento son:

- Grupo Batería de Indicadores
- Grupo de Cartas de Servicio
- Grupo de preparación del Congreso de Gestión Avanzada
- Grupo de Herramientas Colaborativas
- Grupo de Imagen y Marca
- Grupo de Modelos de Gestión Avanzada
- Grupo de preparación de la Jornada de la Semana Europea
- Grupo de Transparencia

Toma de decisiones

Cada grupo de trabajo tiene la potestad de tomar decisiones sobre sus tareas.

Las decisiones a nivel de red las toma la Junta directiva. Ésta se renueva cada 2 años, cambiando 2 de sus miembros. La Secretaría Técnica de este órgano la lleva EUSKALIT y para la organización del Congreso se cuenta con los servicios de la empresa TISA.

La Junta Directiva está compuesta por entidades pertenecientes a Q-epea, que pueden ser Ayuntamientos, Diputaciones, Universidades etc.

Membresía

Requisitos para ser miembro

A la hora de incorporar nuevos agentes se trata de pensar en quiénes, por qué y para qué, es decir, ¿qué aportan al conjunto-grupo?

Así mismo, se establece como marco mínimo el compartir los objetivos del proyecto:

- Conformar una comunidad profesional en torno a formas transdisciplinarias de creación, la cultura y la creatividad aplicada.
- Trabajar desde lo privado, con vocación pública, para el fortalecimiento del procomún.
- Trabajar desde las prácticas culturales como forma de transformar la subjetividad individual y colectiva.
- Trabajar desde lo colaborativo, lo libre y abierto como principios base.
- Trabajar desde la implicación co-responsable e interdependiente de las personas afectadas, entre ellas y con el contexto del que forman parte.
- Trabajar desde el ámbito productivo, tratando de poner la vida en el centro.

Compromisos para sumarse a la red

Una implicación co-responsable en el desarrollo del proyecto, que se concreta en un compromiso de 8 horas/mes a invertir en la gestión de lo colectivo. El seguimiento de estas horas se hace mediante un banco del tiempo como forma seguimiento para buscar una gestión-dedicación del tiempo y las responsabilidades, equilibrada entre todos los agentes implicados y las tareas productivas y reproductivas.

Espacios de participación

Desde su fundación en 2014 Wikitoki ha evolucionado de un modelo asambleario a uno sociocrático. La Sociocracia, que introduce un poco de verticalidad en los grupos horizontales, y mucha horizontalidad en los grupos verticales, a través de la distribución del poder en entornos de decisión semi-autónomos que se denominan círculos.

A día de hoy los espacios de participación son:

1/ Base

Son socias del colectivo que participan en proyectos pero que no están en los espacios de tomas de decisiones.

2/ Círculos

- Círculo de cotidianía.
- Círculo de recursos.
- Círculo de relaciones externas.
- Círculo de coordinación.

Toma de decisiones

Cada círculo toma las decisiones que a su trabajo respecta en el propio círculo. En los casos en los que se considera necesario, las decisiones se trasladan al círculo de coordinación.

Se utiliza la fórmula de toma de decisiones por consentimiento, un sistema basado en la presentación de propuestas (adaptándolas a una estructura concreta) y la decisión sobre las mismas en rondas de dudas, ronda de sentires (opcional) y ronda de consentimiento (en la que se expresan objeciones razonadas a la propuesta). Las objeciones se trabajan y las propuestas se aceptan cuando deja de haber objeciones.